

ROSARIO LOURDES PEPEJON MOLINS D.N.I. 28.899.614	1.500.000 PTS	FERNANDO CARLOS RUIZ MORALES D.N.I.: 28.466.043	80.000 PTS
ANA M ^o JORGE ALONSO D.N.I. 28.871.507	900.000 PTS		
A.J. "AIRE LIBRE" C.I.F.:G-41200452	630.000 PTS	ORDEN de 17 de octubre de 1991, mediante la que se hace pública la concesión subvenciones específicas por razón del objeto.	
MADAY DE CARLOS Y DE JOZ C.I.F.:34031144-E	1.106.000 PTS	Vistas las solicitudes de subvención formuladas, y habiendo sido declaradas las mismas específicas por razón del objeto, en base a que la finalidad de las mismas sólo puede ser llevada a cabo por el beneficiario en función del mejor cumplimiento del fin que la justifica, no siendo posible promover la concurrencia y puesta que con ello se contribuye a la consecución de los objetivos básicos y competencias asignadas a esta Consejería por el Decreto 287/90 de 11 de septiembre, he acordado conceder las subvenciones que se relacionan en el anexo de la presente Orden.	
MIGUEL ANGEL TINOCO ATIENZA D.N.I. 25.579.990	2.500.000 PTS	Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 19.4 de la Ley 6/90 de 29 de diciembre, de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1991.	
CONSEJO DE LA JUVENTUD DE COORDBA C.I.F.:G-14201826	210.000 PTS	Sevilla, 17 de octubre de 1991	
CENTRO CULTURAL Y DE DESARROLLO GITANO "VILLAMOS A BALQUERAR" C.I.F.:G-18074880	560.000 PTS	CARMEN HERMOSIN BONO Consejera de Asuntos Sociales	
SOCIEDAD ASTRONOMICA GRANADINA	8.000 PTS	A N E X O	
ASCENSION MARTIN RUIZ D.N.I. 24.251.106	1.500.000 PTS	Beneficiario: Manuela Aguilar Marquez. Objeto: Ayuda económica asistencial. Importe: 275.000 ptas.	
ALLA DEL MAR C.I.F.:F-23061756	675.000 PTS	Beneficiario: Esperanza Algaba Aguilar Objeto: Ayuda económica asistencial Importe: 225.000 ptas.	
FLENSANTA GONZALEZ URBANEJA D.N.I.52.560.106	235.000 PTS	Beneficiario: Asociación D.N.I.-España Objeto: Intercambio cultural y relaciones humanas con niños/as de Israel en Andalucía. Importe: 1.625.450 ptas.	
MANUEL MARTIN PLAZA D.N.I.:52.561.556	150.000 PTS	Beneficiario: Centro de acogida de inmigrantes extranjeros "Sevilla Acoge". Objeto: Contratación monitor de calle estudio necesidades inmigrantes. Importe: 1.905.000 Ptas.	
ISABEL MARIA BARBA SANCHEZ D.N.I. 28.578.143	1.000.000 PTS	Beneficiario: Asociación de ayuda al inmigrante "Almería Acoge". Objeto: Contratación monitor de calle apoyo a inmigrantes Importe: 1.905.000 ptas.	
FERNANDO CARLOS RUIZ MORALES D.N.I.28.466.043	61.000 PTS	Beneficiario: Asoc. de ayuda al inmigrante "Granada Acoge" Objeto: Contratación monitor de calle para estudios necesidades inmigrantes. Importe: 1.905.000 ptas.	
IRENEO RUIZ RODRIGUEZ D.N.I. 45.072.141	1.130.000 PTS	Beneficiario: Centro de acogida de inmigrantes extranjeros "Malaga Acoge". Objeto: Contratación monitor de calle para estudios necesidades población inmigrante. Importe: 1.905.000 Ptas.	
A.J. "AIRE LIBRE" C.I.F.:G-41200452	125.000 PTS	Beneficiario: Comisiones Obreras- Andalucía. Objeto: Realización encuestas fincas durante Campaña Aceituna para control situación menores. Importe: 2.500.000 Ptas.	
MADAY DE CARLOS Y DE JOZ C.I.F.: 34031144-E	1.444.000 PTS	Beneficiario: Federación Andaluza de Asociaciones de Padres y Amigos de los Sordos. Objeto: Actividades y Programas de integración educativa, social y laboral. Importe: 1.000.000 ptas.	
A.J. "ESFINJE TEATRO" C.I.F.: G-11261526	350.000 PTS	Beneficiario: Hermandad Provincial de Donantes de Sangre de Jaén. Objeto: Celebración II Congreso Andaluz de Donantes de Sangre. Importe: 250.000 Ptas.	
CECILIA GARCIA VILLALBA D.N.I.: 25.592.211	3.227.725 PTS		
CONSEJO LOCAL DE LA JUVENTUD DE COORDBA C.I.F.:G-14201826	60.000 PTS		
"SOCIEDAD ASTRONOMICA GRANADINA	308.000 PTS		
ISABEL MARIA BARBA SANCHEZ D.N.I.: 28.578.143	215.000 PTS		

Beneficiario: Asociación Provincial de Pensionistas Emigrantes de San Fernando (Cádiz).
Objeto: Asistencia y Asesoramiento a pensionistas emigrantes.
Importe: 1.100.000 Ptas.

Beneficiario: Matilde Algarte Garcia.
Objeto: Ayuda económica asistencial.
Importe: 350.000 Ptas.

Beneficiario: Alfonso Vaca Noria.
Objeto: Ayuda económica asistencial.
Importe: 200.000 Ptas.

Beneficiario: Enrique Romero Cabrerias.
Objeto: Ayuda económica asistencial.
Importe: 300.000 ptas.

Beneficiario: Matilde Giralde Gonzalez-Sicilia
Objeto: Ayuda económica asistencial.
Importe: 200.000 Ptas.

Beneficiario: Sindicato Obrero del Campo.
Objeto: Información y asesoramiento a los temporeros andaluces en diferentes campañas estacionales.
Importe: 2.500.000 ptas.

RESOLUCION de 25 de septiembre de 1991, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas a Asociaciones y Grupos Juveniles de la provincia, para el primer semestre del presente año, en base a la Orden que se cita.

La Orden de 29 de abril de 1986, de la Consejería de Cultura (BOJA núm. 43 de 15 de mayo) regula el régimen especial de subvenciones a Asociaciones y Grupos Juveniles y establece el procedimiento para solicitarlas.

De conformidad con la normativa citada, las Asociaciones y Grupos Juveniles con ámbito de actuación en la provincia de Almería, han formulado solicitudes y proyectos de actividades y equipamiento a desarrollar durante el primer semestre de 1991.

Vistas las propuestas formuladas, esta Delegación Provincial, en virtud de la Orden de 21 de enero de 1991 (BOJA núm. 6 de 25 de enero de 1991), de delegación de competencias en materia de Gestión Económica y Contratación Administrativa en los Delegados Provinciales, resuelve subvencionar en el Segundo Semestre a las Asociaciones y Grupos Juveniles de esta Provincia que a continuación se señalan, en las cantidades siguientes:

Primer Semestre 1.991

- ASOCIACION JUVENIL "ANTI IGUOS ALUMNOS, SAGRADA FAMILIA".....	100.000 ₧
- ASOCIACION JUVENIL "CENTRAL DE JUVENES DE HERMANADES DEL TRABAJO".....	80.000 ₧
- ASOCIACION JUVENIL "ATALAYUM".....	60.000 ₧
- ASOCIACION JUVENIL "ALMENARA".....	100.000 ₧
- ASOCIACION JUVENIL "AZAHAR".....	80.000 ₧
- ASOCIACION JUVENIL "EL ACAPE".....	75.000 ₧
- ASOCIACION DE NIÑOS "SOPHARABA".....	100.000 ₧
- ASOCIACION JUVENIL "LOS JUVENILES AZOR".....	100.000 ₧
- ASOCIACION JUVENIL "BAR Y PLAYA".....	100.000 ₧
- ASOCIACION JUVENIL "ETIOPIA BAETICAN".....	70.000 ₧
- ASOCIACION JUVENIL "JUVENES LAS BORGAS".....	110.000 ₧
- ASOCIACION JUVENIL "LOCAL".....	90.000 ₧
- ASOCIACION JUVENIL "HIJOS DE ZALON".....	70.000 ₧
- ASOCIACION JUVENIL "SAN JOSE OBRERO".....	105.000 ₧
- ASOCIACION JUVENIL "SANTO TOMAS DE AQUINO".....	70.000 ₧
- ASOCIACION JUVENIL "CORGOS Y DANZAS DE ALMERIA".....	70.000 ₧
- ASOCIACION JUVENIL "LA SEMILLA".....	145.000 ₧
- ASOCIACION JUVENIL "LAUDES".....	90.000 ₧
- ASOCIACION JUVENIL "LA PLACILIA".....	120.000 ₧
- ASOCIACION JUVENIL "CORRE QUE TE PILLO".....	105.000 ₧
- ASOCIACION JUVENIL "AJUSA".....	110.000 ₧
- ASOCIACION JUVENIL "CONDOR".....	180.000 ₧
- ASOCIACION JUVENIL "CARIPIMAN".....	80.000 ₧
- ASOCIACION JUVENIL "TALIA".....	110.000 ₧
- ASOCIACION JUVENIL "JUVENTUDES DEL RIO".....	70.000 ₧

- ASOCIACION JUVENIL "MONTESION".....	75.000 ₧
- ASOCIACION JUVENIL "HENEQUEN".....	125.000 ₧

Almería, 25 de septiembre de 1991.- La Delegada, Inmaculada Romocho Romero.

RESOLUCION de 10 de octubre de 1991, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se adjudican obras de Centros-Hogar de Menores en la provincia de Cádiz.

Vistas las distintas ofertas presentadas en esta Delegación Provincial por las empresas licitadoras, para reparar edificios del Servicio de Menores en localidades de la provincia de Cádiz.

Considerando: Necesarias las obras en el Hogar de la Concepción de La Línea.

Resultando: Que la Empresa Construcciones Mengo S.L. de Algeciras aporta la documentación requerido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, y se ajusta a los requerimientos que esta Delegación estima más convenientes.

Y en uso de las atribuciones que el Decreto 287/90 de 11 de septiembre (Orden 21.1.91), me confiere:

RESUELVO:

1º. Adjudicar el presente expediente a la razón social Const. Mengo, S.L. por la cantidad de 9.500.000 ptas. para la finalidad expresado.

2º. Notificar la presente concesión a la citada empresa.

3º. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y en el tablón de anuncios de esta Delegación.

4º. Solicitar a la mencionada constructora la documentación correspondiente y el cumplimiento de los plazos que la Ley de Contratos del Estado estipula.

Cádiz, 10 de octubre de 1991.- La Delegada, María Luisa Escribano Toledo.

RESOLUCION de 10 de octubre de 1991, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se adjudican de Centros-Hogar de Menores en la provincia de Cádiz.

Vistas las distintas ofertas presentadas en esta Delegación Provincial por las empresas licitadoras, para reparar edificios del Servicio de Menores en localidades de la provincia de Cádiz.

Considerando: Necesarias las obras en el Hogar de «El Cobre» de Algeciras.

Resultando: Que la Empresa Construcciones Mengo S.L. de Algeciras aporta la documentación requerida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, y se ajusta a los requerimientos que esta Delegación estima más convenientes.

Y en uso de las atribuciones que el Decreto 287/90 de 11 de septiembre (Orden 21.1.91), me confiere:

RESUELVO:

1º. Adjudicar el presente expediente a la razón social Const. Mengo, S.L. por la cantidad de 5.000.000 ptas. para la finalidad expresada.

2º. Notificar la presente concesión a la citada empresa.

3º. Ordenar su publicación en Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y en el tablón de anuncios de esta Delegación.

4º. Solicitar a la mencionada constructora la documentación correspondiente y el cumplimiento de los plazos que la Ley de Contratos del Estado estipula.

Cádiz, 10 de octubre de 1991.- La Delegada, María Luisa Escribano Toledo.